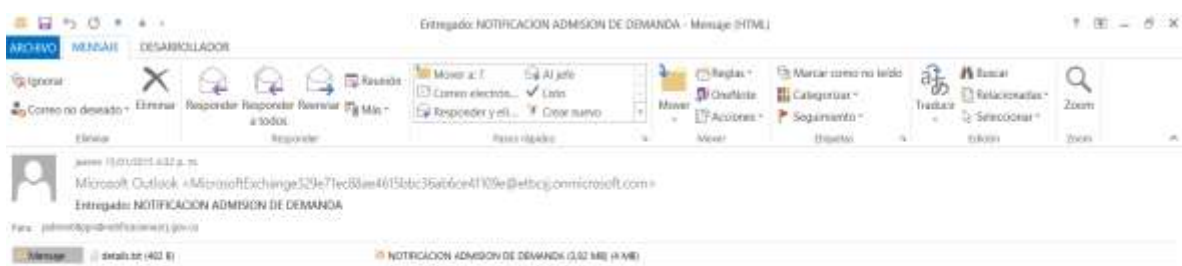


Ref.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
Nº RADICACION: 19001333300020140038000
ACCIÓNANTE: YERSON ORLAY RAMOS ESPINOSA Y OTROS
ACCIÓNADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS

De conformidad con el Art. 190 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 960 que admite la Demanda dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia de la demanda.



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jurcauca@ceadkj.ramajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA



